

LA GUINEA ESPAÑOLA

LAS DOS GOTAS

Una gota... de rocío
dijo a otra gota... de llanto:
—Qué vale tu dulce encanto
comparado con el mío?

Yo desciendo en los vapores
celestes del firmamento:
yo presto vida y aliento
a las purísimas flores.

Yo los campos reverdezo
con el afán de alegría
soy mensajera del día
y cuanto toco embellezo.

Soy parte de los amores,
de lo aéreo y terrenal;
¡es mi tálamo un rosal,
mis ojos los ruseñores!

Y con sarcasmo profundo
la triste lágrima dijo:
—Yo con la esperanza rijo
las santas leyes del mundo:

Yo, al brotar por la memoria
de una madre, la embeleso,
dando en su mejilla un beso
del hijo que está en la gloria.

Gotas, sí, somos las dos,
gotas de agua trasparente,
más tú naces del ambiente,
yo soy engendro de Dios.

Tú reclinada en el velo
que la blanca nube cierra,
vienes ¡del cielo a la tierra!
yo voy ¡de la tierra al cielo!

V. Z.



VICARIATO APOSTOLICO DE FERNANDO POO

(Sobre Biblias protestantes)

Del Boletín eclesiástico de Segovia tomamos el siguiente artículo:

En L' Osservatore Romano leemos el siguiente Aviso:

«La Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio, a la cual corresponde la defensa de la Fe, considera necesario reclamar la atención de los fieles acerca de lo dispuesto en el Canon 1.399, número 1, del Código de Derecho canónico, según el que las versiones, en cualquier lengua de la Sagrada Escritura, hechas o publicadas por los no católicos, están prohibidas ipso jure. Caen, pues, bajo esta sanción las traducciones Italianas de la Biblia de Juan Luzzi, pastor valdense, que van difundándose aun entre los católicos; las cuales, además de inficionadas de los acostumbrados prejuicios protestantes y racionalistas, tienden evidentemente a insinuar la doctrina herética, de que las diversas comuniones cristianas, aunque separadas unas de otras y también de la Sede Apostólica Romana, deben ser tenidas, con igual derecho, como otras tantas ramas de la única verdadera Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo.»

Bajo la misma sanción caen las traducciones españolas de Cipriano de Valera y Casiodoro de Reyna, ambos famosos calvinistas, las cuales además de inficionadas de los acostumbrados prejuicios protestantes y racionalistas, tienden a insinuar la doc-

trina herética de que las diversas comuniones cristianas, aunque separadas unas de otras y de la Sede Apostólica Romana, deben ser tenidas como ramas de la única verdadera Iglesia de Jesucristo. Pero aunque los traductores, que son herejes, fueran buenos creyentes y aunque su versión no tuviera tacha alguna, todavía no podrán ser publicadas ni aceptadas por los católicos, si no llevan las notas debidas y la aprobación expresa de la Autoridad eclesiástica.

Periódicamente, suele dejarse caer en España una bandada de vendedores de Biblias protestantes.

Afortunadamente son pocos los católicos que se dejan sorprender por estos nuevos mercaderes del templo, y no aceptan ni pagan su averiada mercancía. Pero como no ha de faltar algún incauto, algún desconocedor de su deber o algún poco escrupuloso en cumplir los preceptos de nuestra santa Madre la Iglesia, única poseedora de la verdad, conviene que a todos recordemos lo que son las Biblias protestantes y lo que acerca de ellas acaba de publicar recientemente la Suprema Congregación del Santo Oficio, confirmando lo que tantas veces tiene declarado la Iglesia por la autoridad altísima de sus Pontífices y sus Concilios.

El Concilio de Trento, en un decreto de la sesión IV, señaló cuáles eran los libros de la «Santa Biblia» que habían de recibirse como sagrados y canónicos, y en todas

sus partes; y anatematizó a los que no los recibiesen todos ellos como a tales.

Los protestantes suprimen en sus Biblias siete de estos libros que son: el de Tobías, el de Judit, el de la Sabiduría, el Eclesiástico, la profecía de Baruc y los dos de los Macabeos. Es decir, que los protestantes, la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, si tratan de vender sus Biblias, con las traducciones de Valera, como Biblias completas para los católicos, faltan a la verdad abiertamente. Porque esas Biblias no tienen los siete libros del Antiguo Testamento que acabamos de citar. Y son sin duda uno de los más hermosos y conmovedores libros de la Sagrada Escritura.

Para poder distinguir una Biblia Católica de otra Protestante, los católicos deben servirse de estas señales:

Primera. Ver si lleva la aprobación de la Autoridad Eclesiástica competente. Esta aprobación suele ponerse al principio o al fin del tomo o de la obra.

Segunda. Ver si lleva las correspondientes notas marginales o intercaladas en el texto, para la más

clara y debida comprensión e interpretación del texto.

Tercera. Ver si tiene los siete libros que antes hemos citado y que ya hemos dicho que no aparecen en las Biblias protestantes.

Con estas señales es muy fácil distinguir las Biblias buenas, católicas, completas, de las Biblias malas, protestantes, incompletas, que ningún católico puede comprar ni leer, ni retener sin especial permiso.

Por lo tanto, porque lo prohíbe taxativamente la Iglesia Nuestra Madre; porque esas Biblias protestantes son género averiado en cuanto no tienen notas aclaratorias, y mal medido en cuanto escatiman siete libros; porque sería hacer traición a nuestras convicciones y someterlos a la propaganda herética; no debemos comprar, ni leer, ni conservar ejemplar alguno de las Biblias de la Sociedad Bíblica Británica.

Debemos si comprar, leer y pagar la lectura de las Biblias Católicas completas, porque como dice Su Santidad Pío XI: «no conocer el sagrado texto es no conocer a Cristo.»

NOTAS RELIGIOSAS

Santoral

- 26 J. La Ascensión del Señor. --I. B.
- 27 V. s. Beda el venerable, cfr. y doctor.
- 28 S. ss. Justo de Urgel y Germán, obispos.
- 29 D. ss. Máximo y Maximino, obs. y cfs.
- 30 L. s. Fernando III. rey de España.
- 31 M. Ntra. Sra. Med. de todas las gracias.

JUNIO

- 1 M. ss. Fortunato, pbr., y Simeón, cfr.
- 2 J. ss. Erasmo y Marcelino, mrs.
- 3 V. sta. Clotilde, reina de Francia.
- 4 S. s. Alejandro, ob. y cf. --Vigilia --Ayuno.

5 D. Pascua de Pentecostés. --I. B.

6 L. s. Norberto, obispo. --I. B.

7 M. s. Jeremías, monje, mr. --I. B.

8 M. s. Guillermo, arz. y cf. --Tém. --I. B.

9 J. ss. Primo y Feliciano, hnos. mrs. --I. B.

10 V. s. Timoteo, mr. --Tém. --B.

¿Cual es la verdadera religión?

Después de demostrar en nuestro artículo anterior que no es posible haya varias religiones verdaderas, mientras no hagan las paces el sí y el no, terminábamos diciendo que la única religión verdadera, y por lo

tanto buena, es la religión cristiana de la que es depositaria la Iglesia Católica.

A esto nos replica un acatólico instruido: afirmar no es probar, por lo que desearía me demostraseis ambas afirmaciones; 1.ª que la verdadera religión sea la religión cristiana, y 2.ª que la Iglesia Católica sea la depositaria de la religión cristiana, y, en consecuencia, la única religión verdadera.

A la verdad, no nos duelen prendas cuando se trata de demostrar las verdades de nuestra sacrosanta religión, y para demostrar nuestro aserto nos bastaría desarrollar, como lo haremos algún día, siendo Dios servido, este sencillo argumento: Aquella es la verdadera religión, que lleva la firma o rúbrica de Dios, que son los milagros y las profecías; ahora bien, la única religión autenticada por la firma divina es la Iglesia Católica, luego ella y solamente ella es la verdadera religión.

Mas antes queremos contestar a un católico que desea instruirse convenientemente en todo lo que se refiere a la religión y saber su génesis y desarrollo, así como las principales religiones que han brotado como malas hierbas dentro del jardín de la verdadera religión.

Decimos, pues, en gracia de ese católico, y en gracia de los benévolos lectores de esta notas, que consistiendo la religión en el conjunto de deberes del hombre para con Dios, deberes que dimanan de la relación de dependencia de la criatura con su Criador, hay que buscar su origen en los orígenes mismos del género humano.

No comienza, pues, la religión cristiana en Jesucristo, como alguno podría creer, sino que se remonta su origen al día sexto de la creación del mundo, cuando salieron de las manos de Dios nuestros primeros padres, no solo en estado de gracia y adornados de las virtudes infusas y de todos los dones de alma y cuerpo, es decir, perfectísimos, más también con la obligación de agradecer tantos favores, y de adorar y servir a Dios su Criador y Señor, que es en lo que consiste la verdadera religión.

La religión considerada en estos sus primeros albores y practicada por nuestros primeros padres y sus descendientes, hasta Moisés, recibe el nombre de *religión pri-*

mitiva, y comprende un período de dos mil quinientos años.

Mas como las verdades de la religión primitiva se fuesen alterando por la ignorancia y corrupción de los hombres, Dios determinó restablecerlas en toda su pureza, y al efecto escogióse un pueblo, al que rodeó de una especial protección, y preservó de la corrupción general. Este fué el pueblo judío a quien hizo depositario de la verdad religiosa. Y para que esta verdad religiosa no se alterase, no la quiso Dios confiar a la tradición sino que mandó a Moisés, caudillo del pueblo escogido, que la esculpiese en tablas de piedra. Esta segunda etapa de la verdadera religión, es decir, la religión primitiva restaurada y perfeccionada, se llama revelación o *religión mosaica*, y su duración fué de mil quinientos años.

Finalmente, cuando vino la plenitud de los tiempos y hubo sonado la hora en el reloj de la divina Providencia, vino el Designado de las gentes, el suspirado Mesías, nuestro Señor Jesucristo, que no fundó ninguna religión nueva, sino que perfeccionó la religión mosaica, fundando la *Iglesia Católica*.

En el próximo número concretaremos, Dios mediante, estas ideas generales, con el fin de que nuestra fe sea instruida y racional, como enseña San Pablo: "Rationabile obsequium fidei"

Augusto

RETRILLA Y PULIDORA

de café en pergamino, sistema **Smout** de la Casa **J. GORDON** de Londres, tamaño 15 pulgadas, para motor, nueva, se vende por el precio de coste o sea 650 pesetas.

Dirigirse a la Admón. de la revista
LA GUINEA ESPAÑOLA

Dos nuevos mártires en Méjico

Entre los innumerables ejemplos que, a diario, nos relatan los periódicos y revistas, escogemos el que nos ofrecen los dos jóvenes Joaquín Silva, de 27 años de edad, y Manuel Melgarejo, de sólo 17 años tal como lo refiere el valiente semanario que, con el título de *San Sebastián*, se publica en Vinaroz.

De aristócrata y cristianísima familia, el joven Joaquín de Silva, no vacila ni teme renunciarlo todo por defender a Cristo y a su Iglesia. Se decreta la persecución, y Joaquín de Silva se dispone a toda propaganda y sacrificio. Al despedirse de sus padres para emprender el que había de ser su «último viaje» de propaganda, hacia Zamora, le había dicho resuelto a su madre, tan heroica en el sacrificio como su hijo ante la muerte:

—«Mira mamá: es mejor que muramos antes de conseguir el triunfo, pues quizá el dinero, los honores... puedan envanecernos y desvirtuar nuestras intenciones rectas».

Y añadía luego imperturbable, decidido: —«Mamá, le dices a Pepe (hermano distraído) que le espero en el cielo».

Así emprendía su viaje de propaganda en el que había de recoger la palma de los mártires el domingo día 12 de Septiembre último, a las dos de la tarde...

Para avalorar lo heroico de tal mártir, basta saber que el propio Romano Pontífice, la Santidad de Pío XI, contestando a la noticia y detalles de la vida y muerte del joven mártir Joaquín de Silva, hablaba ya de su posible Beatificación...

He aquí algunos párrafos tomados por un pariente en primer grado del joven mártir Joaquín de Silva:

«... iban Joaquín y Melgarejo en el tren hacia Zamora para trabajar por la defensa religiosa. El general Zepeda vestido de particular, se le juntó a Joaquín en Singuindín, y empezó a hablarle hipócritamente, diciéndole que era católico; y pasando de las palabras a las pruebas, le mostró unas medallas y un crucifijo para así

ganarse su confianza.

Pero al llegar a Zamora, le dijo:

—«Amigos, están ustedes perdidos; los tenemos presos».

A lo que replicó Joaquín:

—«A mí máteme o haga lo que quiera; pero a este joven, que tiene sólo 17 años, déjele usted libre».

El jovencito Melgarejo intervino rápido, diciendo:

—«No, Joaquín; yo quiero morir contigo».

Se afirma que el citado general puso un telegrama a Calles participándole la captura de estos dos jóvenes, y si quería que los remitiera a Méjico o los fusilaba. Calles contestó con esta lacónica palabra: «Fusílelos». Luego que los bajaron del tren, en Zamora, los llevaron al cuartel, y de allí al panteón donde los iban a fusilar. Los soldados que los custodiaban les dijeron que tiraran los rosarios, pues iban rezando en alta voz por el camino; pero Joaquín respondió enérgico:

—«Mientras yo tenga vida, nadie podrá quitarme mi rosario»; por lo que tuvieron que dejarles que continuaran.

Cuando llegaron al panteón y les formaron cuadro, al querer vendar los ojos a Joaquín, les dijo:

«—No me venden, porque no soy un criminal!» «Yo mismo les daré la señal para disparar. Cuando diga ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe! entonces pueden tirar».

Primero les dirigió un discurso muy conmovedor, diciéndoles que los perdonaba y que iba a morir por Dios y por su patria. Varios se conmovieron y uno de los soldados que formaban el cuadro vencido por la emoción, aventó el rifle, y dijo: —«Yo no tiro, patroncito; yo pienso como usted; yo soy católico». Esto le valió ser inmediatamente preso y fusilado al día siguiente.

Después dijo Joaquín a su compañero:

—«Quitate el sombrero porque vamos a comparecer delante de Dios».

—Y luego volviéndose a los soldados les gritó:

—«¡Viva Cristo-Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe!».

La descarga se oyó y su cuerpo cayó inerte, acribillado a balazos.

Al ver esto el joven Melgarejo, cayó desmayado; y estando en tierra sin conocimiento, fué asesinado.

Gentes buenas que presenciaron el suceso los, cubrieron de flores y se disputaban un pedacito del vestido de los mártires. Las rosas blancas que les pusieron en las manos, dicen que al día siguiente, a las 24 horas, estaban frescas como acabadas de cortar. Hubo muchos interesados en proporcionarles cajas blancas, gavetas y flores en abundancia, y tienen proyectado levantarles un monumento. Cuidemos nosotros de levantarles otro monumento, mejor dicho dos monumentos, uno interior de admiración en nuestras almas, y otro exterior, de imitación, a fin de saber resistir y pisotear el respeto humano cuando quiera oponerse al fiel cumplimiento de la voluntad de Dios.

Banco de España

El domingo 6 de Marzo celebró el Banco de España la primera sesión de su Junta general de Accionistas.

Por la detalladísima y completa Memoria de dicha entidad, correspondiente al año próximo pasado de 1926, se confirma la prosperidad y solidez de esta Institución.

Durante el año 1927 ha disminuído en más de cien millones de pesetas el valor de los billetes en circulación; se han destruído, después de inutilizados 5.089.475 billetes, que representan 676.500.700 pesetas y se han puesto en circulación las series de 100, 50 y 25 pesetas de la emisión de reserva de 15 de Julio de 1907.

En 31 de diciembre sumaba la existen-

cia en oro, propiedad del Banco, 2 mil 448.451.364,07 pesetas y 34.248.404,78 en poder de Corresponsales.

La plata importa 675.101.513 pesetas.

La Memoria detalla el resultado de la operación del 8 de abril de la emisión de 400 millones en Obligaciones del Tesoro a cinco años y 5 por 100 de interés y reembolsables a 101 a su vencimiento.

También da cuenta de la operación llevada a cabo para la emisión de Deuda amortizable al 5 por 100, exenta a la contribución de Utilidades, por 225 millones de pesetas.

Anticipa, aunque no corresponde al ejercicio de 1926, el resultado de la magna y complicadísima operación realizada para la conversión de las Obligaciones del Tesoro en circulación, por Deuda amortizable; operación de excepcional importancia, que por su característica y singular relieve ha de influir notablemente en favor del crédito público y de los intereses de la nación y cuyos resultados, por su reciente divulgación por la prensa, conocen nuestros lectores.

Por razón de utilidades durante el año se han repartido a los accionistas dividendos de 60 pesetas en el primer semestre y de 70 en el segundo.

La participación del Estado en los beneficios del Banco asciende a 29.389.450 pesetas 21 cts., que con lo que suman otros impuestos excede de 54 millones; es decir, más del 52 por 100 de las utilidades.

El Banco ha percibido 102.219,51 pesetas por comisión de operaciones de compra y venta por cuenta ajena.

El Consejo propone se otorgue al personal empleado en el Banco la remuneración extraordinaria acostumbrada por su importe de una mensualidad y media.

HERMANN HEBER

Barcelona, Vía Layetana, 30. Teléfono, 1181 S.P.: Cable, HEBER.

Casa de toda confianza, garantía y muy activa, acepta la representación de Agricultores, Cosecheros, Exportadores, Importadores.

Le convienen mis servicios y cordialmente le invito a pedirme detalles hoy mismo.

El Almirante Yamamoto

Su nombre está indicando que se trata de un alto personaje del Japón, cuya intervención en la política de su país en favor de la Iglesia merece que nuestra prensa le dedique unos renglones a fin de que sirva de ejemplo a los que en países católicos no hacen en la vida oficial lo que este converso del paganismo.

Agregado durante la guerra a la Embajada japonesa de Roma cabe el Quirinal, hacía poco que el joven japonés se había bautizado, frustrando todas las tretas empleadas por su familia para hacerle renegar de la nueva fe. Su padre, personaje conspicuo en la política del Japón, le había desheredado y roto toda clase de relaciones con su hijo, con el consiguiente sentimiento de éste.

Su fe se afianzó de modo notable en sus años de estancia en Roma, donde llegó a ser muy conocido y estimado, lo mismo que lo era en las altas esferas de su país, que poco a poco lo elevó hasta el cargo de almirante de la escuadra japonesa.

Cuando hace poco el príncipe heredero del Japón, antes de llegar a ser emperador, vino en viaje a Europa y visitó todas las capitales de nuestro Continente, Yamamoto le sirvió de guía en Roma y le presentó al Padre Santo. A continuación de este viaje fué cuando, vuelto Yamamoto al Japón, se le ascendía a elevados puestos.

Es un apóstol de la conversión de sus compatriotas; preside una Asociación católica japonesa, y figura entre los principales colaboradores del diario fundado por la misma.

Hace algo más de dos años que el Gobierno presentó al Parlamento un proyecto de ley que crearía una Legación japonesa en el Vaticano. Naturalmente los budistas se opusieron, y lograron que el Gobierno lo retirara para ocasión más propicia. En un convento budista hubo una reunión en que 700 bonzos suscribieron unánimemente una moción «suplicando al Gobierno que tuviera en cuenta el peligro que la presencia de un embajador japonés en Roma hacía correr a la religión de sus antepasados».

Yamamoto respondió a estos ataques ofreciendo al ministro de la Casa Imperial y al de Negocios Extranjeros una copia del catecismo romano, llamándoles la atención sobre el capítulo en [que se trata de los deberes de los súbditos con el Estado y el Soberano. Tan impresionados quedaron con su lectura los dos ministros, que hubieron de dar cuenta del catecismo en el parlamento, suscitándose en él una discusión, en la que los miembros del Gobierno hablaron de la Iglesia en términos de admiración y estima.

Yamamoto, además, redactó un opusculo en respuesta a los ataques de los bonzos; y cuando ya se habían hecho diez y siete ediciones del mismo, el Gobierno hizo por su cuenta otra nueva que distribuyó gratuitamente entre los miembros del Parlamento.

Basta con lo dicho para comprender el papel providencial que ese hombre está realizando en el Japón. La historia de la Roma de los Césares se repite en el Imperio del Sol naciente. La antigua religión mueve a muchos a desprecio o indiferencia. Los últimos terremotos han sido una decepción profunda para los budistas de fe sencilla. Sin un concepto verdadero del valor que para el cristiano tiene el sufrimiento y el dolor, no pueden explicarse cómo las imágenes de sus dioses no han librado las casas en que se veneraban de los estragos del terremoto; y las clases intelectuales, que ni querían entender de budismo ni practicarlo, se van uniendo a las populares, trabajadas por una atormentadora inquietud religiosa y una sed de nuevas creencias. Unos, son racionalistas al estilo occidental; otros, vuelven sus ojos hacia el catolicismo que cada vez hace más prosélitos entre las clases altas, y Yamamoto y otros muchos son la reproducción de aquellos altos dignatarios del Imperio Romano que en la corte misma de los Césares profesaban su religión cristiana, sin descuidar por ello, antes al contrario, el cumplimiento de sus deberes respecto a las autoridades y el Estado. Es un fenómeno de semejanza con dicha época, observado por cuantos visitan el Japón.

Razón tiene su Santidad Pío XI al decir que a veces parece que la Providencia Divina tarda en llegar, pero que siempre llega en el momento realmente oportuno, y ese momento para el Japón parece que es el actual. La sangre cristiana que desde los tiempos de San Francisco Javier se ha derramado en tres siglos en aquellas regiones, va a comprobarse ahora cómo es semilla de nuevos cristianos, y Yamamoto en la corte Imperial del Mikado recuerda al San Sebastián de Fabiola.—Lázaro.

FINCA EN LA BAHIA DE VENUS

Se arrienda o vende una finca de 43 hectáreas situada en dicha Bahía dedicada al cultivo de cacaoteros y cocoteros. Tiene playa muy apropiado para la pesca.

Informarán los **Sres. Pérez y Cía. Ltda.** de Santa Isabel.

INFORME

DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL CONSEJO DE VECINOS DE SANTA ISABEL DE FERNANDO POO EN LOS AÑOS DE 1925—1927.

CONSERVACION

Cubiertas, cámaras y reparaciones:

El gasto de cámaras puede calcularse según el promedio de cuentas pagadas por el Consejo a las distintas casas en unas 13 cada seis meses para todos los coches, siendo los que nos ocupan los de mayor tránsito y los peores caminos les atribuimos los tres cuartos del total, lo que supone 9,75:6 cámaras mensuales.

Siendo el precio 30 pesetas las delanteras y 45 pesetas las de atrás tomaremos precio medio 37,50 pesetas resultando un gasto de $9,75 \times 37,5 : 6 = 36,56$

El consumo de cubiertas deducido de modo análogo viene a ser 1/4 del de cámaras, siendo su precio medio 115 pesetas resultará $9,75 \times 115 : 24 = 46,72$

Cámaras	36,56
Cubiertas	46,72
Gastos reparaciones	60,--
Gastos mecánicos y ayudantes	450,--

Que referidos a los gastos anuales, ascienden a 593,28

Correspondientes a intereses y amortización 3.760,76

Total 10,879,14

Como se trabajan unos 250 días descontados días festivos y de época de lluvias en que no puede trabajarse, el gasto diario correspondiente a los anuales es de $10,879,14 : 250 = 43,52$

GASTO DIARIO DIRECTO

Este gasto queda reducido a la gasolina y aceite.

El de aquella son término medio un bidón 17 litros por coche y día.

34 --

Aceite. Consumiendo cada coche 4 latas de 5 litros al mes el gasto total son 40 litros a 7 pesetas suponen 280 con un gasto diario de 9,33

Según todo lo calculado el gasto diario total asciende a

85.85 pesetas

COSTE METRO³ PAVIMENTACIÓN

Gasto de materiales	6,6 B/ cemento a 28 pesetas	184.80
	8,3 m3 arena y piedra a 9,65	80.10

2 albañiles del Consejo a 100 ptas.

1 " " " a 125 "

225.-

7.50

12 braceros a 40 ptas. al mes incluido racionamiento

16.-

Total .. 288.40

$$288,40 : 36 = 8,01 \text{ pesetas m}^2$$

SUPERFICIE PAVIMENTADA

CALLES	L	Desarrollo arco	S m 2	S total	Coste Pesetas Cts.
	c. - 196				
Alfonso XIII		9	5,316		
	r. - 365				
Reina Victoria	430	8	3,640		
Cuesta Muelle	200	9	2,700		
R. Isabel II	191	6	1,146		
Navarra	193	6	1,158		
León	240	6	1,452		
Sacramento	185	7	1,295		
Lepanto	192	6	1,152		
Navas de Tolosa	164	6	1,164		
Reina María Cristina	192	6	1,152		
				20. 278	161,627.78

AFIRMADO Y EXPLANACIÓN

Vizcaya	89	7	623		
Madrid	118	7	826		
Castilla	245	7	1,715		
R. Victoria Eugenia	250	7	1,750		
(hasta el puente)					
Jesús	254	7	1,778	6,692	40.152

(1)

ACERAS

Calculando el metro cuadrado de acera al mismo precio que el de pavimentación, los 1,792 m² correspondientes a las calles de Madrid, Vizcaya, Castilla, Jesús y prolongación hasta el puente de la Reina Victoria Eugenia,

Suman 14. 236.- pesetas

GASTO TOTAL DEL ARREGLO DE CALLES

Importan un total de 216.236.- ptas.

MATERIAL ADQUIRIDO

Tractor Fordson y aparato regulador	Ptas.	5.600
Grader escarificador y. accesorios	"	5.300
Regadera automóvil	"	9.000
Volquete nuevo y transformación en volquete de una camioneta	"	9.500
Dos camionetas Ford	"	9.000
Automóvil furgón para servicio fúnebre	"	5.500
Material vario, azadas, palas, picos, machetes, etc., etc.	"	2.000
TOTAL	Ptas.	45.900

(1) Nota - El coste de metro cuadrado resulta a unas cinco pesetas -

OTROS GASTOS

Además de los gastos mencionados para la ejecución de las mejoras citadas, se han hecho los correspondientes a la rectificación de la calle Castilla en la entrada del camino de Rebola. Esta obra con una planta de 22, 30 x 13 y relleno y afirmado de 0,45 ms. con pavimentación, ejecución de los bancos de obra (en cemento) y de fuente pública instalada en ella, puede ser valorada a 15 pts. m2 más el moldeo y pintado de los bancos y jarrones a 125 pesetas cada pieza.

16 x 125 = 1,125 TOTAL Pesetas 5.384.—

RESUMEN

Del estudio hecho puede calcularse:

Gastos de la superficie pavimentada	Pts.	161.927.78
„ del afirmado y explanación	„	40.152.—
„ de la construcción de aceras	„	14.226.—
„ de material adquirido	„	45.900.—
„ de otros gastos	„	5.384.—

TOTAL Pts. 267.263.78—

cantidad invertida por el Consejo de Vecinos de Santa Isabel en mejoras de la población y de los servicios municipales—

Al margen de un recorte.

Habiéndose dicho en una información alemana, que debido a que el servicio sanitario francés en Togoland y en Camerones es menos de la mitad del que hubo en tiempo de la ocupación alemana, lo último es mejor para aquellas latitudes, un escritor francés de "L. Afrique Française" afirma que esto no es debido a falta de personal; la dificultad estriba en que el Gobierno Colonial ofrece tan solo sueldo militar a los Doctores civiles, y que éstos, a quienes se ofrece en Camerones 18.000 francos anuales, naturalmente prefieren irse al Congo belga, donde se les ofrecen 50.000 francos. Urgiendo, pues, un progresivo aumento de servicio sanitario, el mismo escritor dice, que la Enfermedad del Sueño está avanzando en Camerones y que habrá infectadas allí y en el África Ecuatorial francesa unas 200.000 personas o sea, el 3 % de la población, lo cual indica la extinción virtual de todo desenvolvimiento en muy corto espacio de tiempo, debido a la dejadez y falta de trabajo. (Tomado de la Revista "West Africa", 19 Jun. 1927. pág. 754)

Este recorte vino a nuestras manos pocos días después de haber escrito en esta Revista una líneas en las que con 'enábamos el

nerviosismo en que nos quieren hacer vivir algunos espíritus extremistas y pusilánimes, y que en su manía de inflar el pesimismo de nuestras cosas, no sólo nos haría caer en el ridículo, sino que se podría provocar un verdadero conflicto.

La Enfermedad del Sueño es un hecho en inmensos territorios del África y no es de hoy, sino que leyendo crónicas antiguas y relaciones de Misioneros, nos hacen creer, que esta enfermedad pasando, como una siniestra racha, por los poblados africanos, sembró ya en siglos anteriores la desolación, reduciendo el censo de población.

Todas las naciones que tienen intereses en África se preocupan de la obra humanitaria del saneamiento colonial, porque además del sentimiento cristiano, lo demanda el problema de la repoblación del África, cuyo censo de población puede producir en día no lejano sino se detiene el descenso, una verdadera crisis para las explotaciones africanas, que por regla general deberán llevarse a cabo por medio de los hijos del país.

Nosotros hemos defendido repetidas veces aunque no en formas y condiciones exclusivistas, el que en África la mano de obra y las explotaciones agrarias y sus similares deben principalmente estar en manos de los hijos del país, siendo para el

européo lo principal, el negocio a base de las transacciones comerciales.

Están o no están muchos conformes con estas ideas, que hacen al indígena propietario, pero al hacer la aplicación alegan la imposibilidad por razón, entre otras causas, de la escasez de población.

Hemos afirmado la escasez de población, y a corregirla deben tender todas las medidas de carácter sanitario y aun moral, puesto que no hay que darle vueltas, las causas de la escasez de población pueden reducirse a muy pocas, siendo las principales; las epidemias, contando entre ellas como muy salientes, la enfermedad del sueño, las enfermedades venéreas, adquiridas o transmitidas por herencia de una manera lastimosa y las disenterías: las uniones sexuales prematuras, desproporcionadas entre personas de edad muy distante y la multiplicidad y frecuencia de las uniones sexuales, quedan por resultado, entre los más civilizados, el aborto y entre todos la esterilidad y sobre esto, no olvidemos el alcoholismo.

Y porque todos buscan la repoblación racional de sus colonias, dificultan la emigración y se preocupan de la obra moralizadora y sanitaria como base del aumento de la población indígena, por lo mismo nosotros no somos ni debemos ser una excepción en ese movimiento de amor a las razas indígenas; y a las leyes proteccionistas que se han dictado basadas en nuestro antiguo espíritu colonizador, añadimos al presente los trabajos, medidas y procedimientos que se deben emplear para salvar a las razas ante los azotes que las amenazan.

Estos se van tomando según se van presentando las necesidades: años atrás la enfermedad del sueño no era un problema entre nosotros. Algunos casos habían existido, pero eran tan contados y pocos, que ni nos dimos por enterados, ni les dió importancia la Dirección de Sanidad.

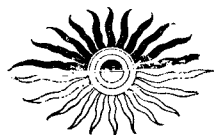
Se han presentado en diversas épocas diferentes epidemias en nuestros poblados indígenas, se han propagado como regueros de fuego asolador, diezaban los caseríos, debido en mucho a la falta de higiene del indígena, a sus desórdenes y a

los escasos conocimientos de profilaxis y ausencia de principios curativos, y así es como de 30.000 bubis que se calculaba había en la Isla a la llegada de nuestros Misioneros se ha venido observando un descenso más o menos gradual: pero han sido fenómenos que sobre ser comunes a pueblos y razas han aparecido con carácter transitorio. Hoy no hay que desconocer la existencia de la sífilis que se transmite de una manera pasmosa, la disentería que descompone en pocos días naturalezas vigorosas, pero ha venido a recargar ese cuadro de epidemias la invasión de la enfermedad del sueño, es cierto, pero que entre nosotros, es de importación extranjera.

Se habían dado casos aislados y en número muy contado, pero a partir de la internación alemana proveniente del Kamerun, nos vimos invadidos de una multitud de moscas y se multiplicaron de tal manera, que aún a los no acostumbrados a fijarse en los fenómenos molestos les llamó la atención: con ello y los atacados de la enfermedad que acompañaron en su éxodo fugitivos de la antigua colonia alemana, se inició la manifestación de la enfermedad en mayor escala, atacando con predilección a las clases ínfimas de la sociedad indígena, como más predispuesta a la incubación de gérmenes patógenos destructores de la salud.

Porque es de notar, y es muy natural, que la enfermedad ataca preferentemente a las naturalezas pobres y mal alimentadas quedando por lo general, si no inmunes, con mayor fuerza de resistencia a la invasión, las naturalezas robustas y sanas y bien alimentadas, las que más fácilmente se resisten a toda invasión morbosa, por reparar con una mayor prontitud las pérdidas de fuerza en la sangre.

Ruiaz.



Emisión en honor del vuelo a Guinea

La emisión de la Unión Radio en honor del vuelo a Guinea dió comienzo el 24 Marzo por la noche, a las once y cuarto. Asistieron los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, el director de Marruecos y Colonias, general Jordana, y los señores marqués de Casa Castejón, Urgoiti, Ruiz Senén, Rementería, general Elola, López Olivares, conde de Leiva, Roa, Palacios, los tripulantes de la escuadrilla Atlántida, señores Llorente, Rubio, Cañete y Merino, y otras muchas personas.

Discurso del presidente

Empezó el acto, ante el micrófono, con la lectura que el general Martínez Anido hizo del siguiente discurso del jefe del Gobierno.

«Con verdadera contrariedad me privo de la asistencia personal a este acto y de dirigir la voz a la numerosa falange de radioescuchas que en España se ha formado. Pero si mi salud me impide, por el momento, esa satisfacción, la bondad del vicepresidente del Consejo de ministros, mi colaborador, amigo y compañero, general Martínez Anido, va a permitir a todos recoger el sentir del Gobierno en esta ocasión, que nos es gratísima porque tiene el doble carácter de enaltecer a un tiempo una hazaña más de nuestra gloriosa Aviación y el de dar a conocer la rica colonia española a que venimos dedicando afanes y cuidados, que la saquen del abandono y olvido en que perecía.

Qué sensación de patriotismo para los conacionales y de prestigio para los indígenas, la de ver llegar los intrépidos pájaros de alas de acero y corazón de fuego, que llevaban nuestro saludo y nuestro anhelo con la prosperidad de todos!

En la España reviviente de hoy, de la que habla el mundo todos los días, corresponde a la Aviación una parte muy importante, no sólo en el aspecto militar, en que compartió con Ejército y Marina las dificultades y glorias de una ruda campaña, sino en el cultural y técnico, en el que queremos demostrar al mundo nuestro deseo de distinción y de amor a la paz y cordialidad entre

los pueblos, porque por lo mismo que somos un Gobierno firme, creemos ser un Gobierno avanzado, pues el progreso no está en mantener sistemas políticos ya arcaicos que la experiencia desacreditó, sino en crear los nuevos sobre la base de la disciplina y deberes sociales de los ciudadanos, como ofrenda al bien colectivo y defensa de una civilización que a medida que se ha ido olvidando y apartando de la doctrina de Cristo, ha ido derrumbándose. Volvamos a ella con fe, que en su esencia vive todo progreso, todo amor y toda alegría. Salud a los oyentes.»

Otros discursos

El programa desarrollado fué muy amplio y completo. Hablaron los señores Iradier, Bravo Carbonell y don Enrique Messguer. El señor Pérez Seoane entrevistó a los aviadores. Se leyeron un discurso del subgobernador de Bata, un tríptico de Luis Buelta, dedicado a la escuadrilla; un trozo de un discurso de Casajuana y una carta de León Izuzquiza al conde de Jordana, en la que copia un trozo de una carta que él a su vez recibió de Clemente de Goicoechea; todos estos señores son naturales de aquella colonia y se expresan en términos patrióticos, llenos de entusiasmo.

Medina y la orquesta de Unión Radio se encargan de hacer aun más agradable la velada.

Discurso de Jordana

El general Jordana puso el broche al acto con un elocuente discurso. Se mostró conmovido ante este acto; tuvo un recuerdo para el presidente y palabras de agradecimiento para los ministros de la Gobernación e Instrucción. Muestra su alegría ante la hazaña gloriosa de la *Atlántida* y al ver la buena marcha de nuestro problema colonial. No soy el llamado—añade—por razón de mi cargo, a encomiar la labor en este aspecto; los hechos son más elocuentes que las palabras.

Dados el cariño que el Gobierno presta a nuestras colonias, la inteligencia de Núñez de Prado y las virtudes de la raza, el porvenir de nuestras colonias es halagüeño. Guinea será para España un venero de riqueza.

Tuvo un recuerdo para los españoles de Guinea y para los que luchan en Marruecos, y pidió una oración por los que sucumbieron en la lucha. Terminó con vivas a España y al Rey (*Muchos aplausos.*)

Mosaico patriótico.

El P. Salazar, jesuita, ha inventado un tipo de acumulador eléctrico que, según los técnicos extranjeros, ha de producir una revolución en la industria eléctrica. Con esos acumuladores podrán electrificarse los ferrocarriles y los submarinos, ya que la carga permite recorrer mil kilómetros sin complicaciones. Es lo más completo que se ha obtenido hasta el día, de forma que varias sociedades francesas y alemanas se han constituido ya para construir las nuevas baterías explotando el descubrimiento en todos los países menos en España, donde el P. Salazar quiere por patriotismo que sea una empresa española la que explote su invento.

—Está resuelto el problema de la cinematografía en colores, gracias al invento patentado recientemente en España por D. Jaime Faus Centelles que traerá consigo una revolución en todos los aspectos de la producción de películas policromas. Patentado por 20 años y con un radio de acción que se extenderá muy en breve por toda Europa y América, es España la nación que va a lanzar al mundo las primeras producciones de películas en colores dando a conocer cuanto de atrayente y admirable atesora el solar hispano en monumentos, paisajes y escenas de la vida nacional.

—De celebrarse capilla pública el Viernes Santo en el Real Palacio, no habría podido

S. M. el Rey indultar de la pena de muerte, por no haberse registrado crímenes penados con ella en este año. Mejora, pues, la moral nacional.

El comandante Franco ha manifestado que está preparando proyectos que dentro de unos días se someterán al Gobierno.

Uno es del capitán Ruiz de Alda, y consiste en el vuelo España-Bolivia-Bahía-Buenos Aires, y luego la vuelta a América, regresando por Nueva York y Terranova a Galicia.

El otro proyecto es del comandante Franco. Consiste en dar la vuelta al mundo.

El coste, por el precio del aparato en negociación, rebasaría de un millón de pesetas, y se necesitaría la ayuda del Estado.

Llevarían motores hispanos, contruídos en Barcelona.

Tripularían el aparato Franco, Alda y Rada y acaso otro mecánico.

Podrían salir en Marzo próximo, efectuando la vuelta al mundo en dos meses y 13 etapas.

Confía en dar el salto del Pacífico sin dificultad.

También cree posible dar el salto del Atlántico sin escalas.

El "Plus Ultra" no lo hizo, porque le cogió la noche sin luna y tuvo que detenerse en Fernando Noronha.

A De Pinedo—agregó Franco—con un aparato inferior al "Plus Ultra" le ha ocurrido lo que tenía que ocurrirle.

Los uruguayos debieron llegar; fué una desgracia.

—Nosotros—terminó diciendo—iremos de Bolama a Bahía en un solo vuelo.

LA CENTRAL ELECTRICA

Propietario

M. C. Jones

Luz eléctrica - instalaciones - venta de Hielo

NOTICIAS de la COLONIA

DE SANTA ISABEL

El suceso local, que ha constituido la nota saliente en Santa Isabel durante la presente quincena, ha sido el incendio, que en un puñado de horas, redujo a escombros y cenizas el almacén-depósito de gasolina, petróleo y aceites pesados, perteneciente a la razón social Ambas Bay.

El día 16 al anochecer prendióse fuego sin que haya podido darse hasta el presente con la causa del siniestro: la multitud, ansiosa de hacer algo de provecho corrió al circular el suceso, a la playa del río Cónsul, pero había tomado tales proporciones el voraz incendio a los pocos momentos, que fué imposible toda labor de salvamento.

Aquello era imponente: acababan de subir al almacén varios miles de cajas de gasolina, desembarcadas hacía unos días del vapor petrolero norte-americano y todos fueron pasto de las llamas, lo que hubiera acontecido lo mismo con las de petróleo que todavía estaban por subirse de la playa.

No cabe duda que las pérdidas han sido enormes, calculándose aquellas en bastantes miles de pesetas.

Fué una fortuna para la población el hallarse enclavado el almacén en la playa del río Cónsul, pues de producirse el incendio, donde anteriormente lo estaba, hubiera destruido un gran parte de la población.

Interinamente construye la casa su nuevo almacén, se le ha colocado provisionalmente en la finca Matilde, donde si por cualquier coincidencia volviera a repetirse el siniestro, la situación, le impediría el causar perjuicios a la población.

Es la primera vez, que ocurre un siniestro semejante entre los muchos años que tiene a su cargo el depósito una casa tan seria y formal como la razón social de Ambas Bay.

Con el Tayá regresando ayer, día 25, vino por encargo de la casa un buen cargamento de gasolina, tomado en Duala.

Casas baratas.— El Gobierno se está interesando por la adquisición de casas baratas para empleados coloniales: dependiente de contestación a un radio puesto a la Dirección General de Marruecos y Colonia, está la adquisición de varias casitas construídas y la construcción de varias otras, aliviando de esta manera la situación económica de los empleados y dándoles facilidades para que puedan establecerse con sus familias.

En estudio.— Se está estudiando para llevarlo en plazo no lejano a la práctica el proyecto— plan de estudios superiores para los hijos de europeos e indígenas de cultura, de modo que sin moverse de la Colonia puedan cursar las asignaturas similares al Bachillerato. Mucho facilitará el plan ya de antiguo concebido una Real Orden dictada por la Dirección General de Marruecos y Colonias sobre los solares de la Plaza de España. Y con la que se termina una añeja discusión sobre la propiedad, que ha causado grave daño a la Colonia.

Nosotros, que vemos con cariño cuanto redunda en progreso material, moral y científico de nuestros indígenas, nos complace-mos a la vez de la orientación que van marcando en el país las tendencias hacia una mayor elevación de cultura sólida.

Una orientación sana.— Por lo que vemos en el visado de contratos, realizados entre europeos e indígenas, sujetos a la tutela del Patronato, existe una tendencia sana, y es que no aprueba contrato alguno que deje en la vagancia a nuestros indígenas aptos para el trabajo. Ya era hora; muchos lamentaban el que nuestros bubis arrendasen sus fincas, quedando ellos al disfrute de una cantidad proveniente del arriendo. Entre nosotros todos deben producir y el que no quiera o no pueda trabajar por cuenta propia y en beneficio pro-

pio debe trabajar por cuenta ajena y a beneficio de un jornal. El vago debe ser estimado entre nosotros como un ser exótico y despreciable que debe desaparecer; por eso nos parece plausible la tendencia del Patronato de no aprobar contrato alguno que deje al indígena en un estoico cruce de brazos.

Ruiaz.

EL SISTEMA ESCOLAR CATÓLICO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Con sacrificios que sólo Dios conoce, la Iglesia Católica en los Estados Unidos, fiel a sus gloriosas tradiciones, ha establecido su maravilloso sistema escolar con una rapidez que pone de manifiesto la especial bendición del cielo. Nadie hubiera creído hace algún tiempo, dada la escasez de recursos, que se pudieran levantar tantas y tan bien equipadas escuelas de todas clases por los cuatro ángulos de la Confederación. Y sin embargo ahí están testimonio irrecusable de la vitalidad de la Iglesia.

Ese fué siempre el espíritu de la Iglesia: donde quiera que sienta sus reales brotan inmediatamente a su alrededor todas las instituciones que son propias de la verdadera civilización, si no es que fuerzas extrañas y siniestras coarten su libertad y paralicen su vitalidad civilizadora.

La Iglesia salvó al mundo de la barbarie en los primeros siglos, la Iglesia educó a las hordas que invadieron el imperio romano y puso en ellas el germen de la civilización moderna, y la Iglesia fué la que en este nuevo mundo levantó las primeras escuelas y enseñó al indígena con paciencia y constancia poco menos que divinas desde el A B C hasta los más elevados conocimientos de que se gloriaban las vetustas universidades europeas

Los datos que damos están tomados del último anuario o directorio de los colegios y escuelas católicos de los Estados Unidos, cuyas estadísticas completas más recientes llegan hasta el año 1924.

En ese año de 1924 funcionaban en la nación 9,783 instituciones católicas, regentadas por 71,705 instructores y frecuentadas por 2,313,183 alumnos.

Por esas cifras se ve ya que no se ha llegado a la meta de que todo católico sea educado en escuela católica; pero el paso dado en esa dirección es grande.

El progreso aparecerá más claro comparando estas estadísticas con las de años anteriores. En 1920 las escuelas católicas eran 8,706, frecuentadas por 1,981,051 alumnos. Y en 1922 las escuelas eran 9,411, y el número de alumnos 2,036,569.

Las 9,783 instituciones católicas que encontramos en 1924 podemos dividir en escuelas primarias, de segunda enseñanza (high schools), y colegios y universidades. Las escuelas primarias suman 7,198 con 51,623,561 maestros y 2,036,569 alumnos de estos, 739 eran niños y 780,533 niñas; de los restantes no se pudo conseguir clasificación.

Las escuelas de segunda enseñanza llegaban en 1924 a 2,181; en las cuales había 11,910 profesores y 185,098 alumnos.

Desde 1915 hasta 1924 se inauguraron 905 escuelas de esta categoría. ¡Y eso en los días fatídicos de la guerra y de la postguerra!

El número de colegios y universidades asciende a 139, a cuyas aulas acuden 60 mil 169 alumnos.

Esto ha hecho la Iglesia por la educación y hará mucho más si sus enemigos, que en todas partes son el baldón de la humanidad, no la privan de la libertad.

JOSÉ GERMADA

Contratista de Obras de Carpintería y Albañilería.
Transportes rápidos de mercancías y materiales para construcciones.

Viajes rápidos para Basile o donde convenga a precios económicos.

Se reciben avisos **CALLE DE JESÚS.**



CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE RELIGIÓN.

Los siguientes datos son de un doctor que no era menos observador de los males morales que de los físicos.

De 342 familias desgraciadas y mal avenidas, 320 no asisten a misa los domingos ni días festivos.

De 417 jóvenes que constituyen la desgracia de su familia, únicamente 12 frecuentan la iglesia.

De 23 comerciantes que quebraron, sólo uno iba a misa.

Estos datos dicen más que un elocuente discurso.

CHASCARRILLOS.

Un baturro hubo de comunicar a un amigo ausente una mala noticia, y para no dársele de sopetón le escribió esta carta:

«Querido maño: Has de saber que en tu casa ha ocurrido una desgracia.

«Sabrás cómo aquel traje negro que regalaste a tu hijo Perico el día de su santo se cayó al río y se lo llevó la corriente.

«También te digo que hemos buscado río abajo y no ha parecido el traje.

«Que le vamos a hacer: hay que ser hombres de valor y tener paciencia.

«Sabes te quiere tu amigo, Melitón».

«Postdata. Tengo que decirte que tu hijo Perico llevaba puesto el traje».

* * *

—Y qué gha traído V. algo de su viaje a París?

—Sí, he comprado un magnífico Rubens —¿De cuántos caballos?

ESTADÍSTICA DE CHICAGO.

Los habitantes de Chicago dicen que en su ciudad (la ciudad *mammuth*, como ellos la llaman con orgullo), ocurren los siguientes hechos: un fallecimiento cada quince minutos; un asesinato cada setenta horas;

un suicidio cada dieciocho; un accidente que lleva consigo la muerte de un hombre cada cinco; una riña con golpes y heridas cada veintiséis minutos; un robo cada tres horas; un atraco en la vía pública a mano armada, cada seis; una infracción del orden en las calles cada seis segundos; una detención cada siete segundos; un incendio y tres bodas por hora.

Claro está que no todo han de ser desgracias: cada setenta y cinco minutos se acaba una nueva construcción y cada ocho minutos y veintisiete segundos nace un niño.

ASCENDENCIA REMOTA.

Un andaluz se vanagloriaba de descender de una familia tan antigua, que aún tenía el que pagar los réditos de una suma que sus antepasados habían tomado prestada para ir a Belén a adorar al Niño Jesús.

UNA CENA POR LA MAÑANA.

Durante las fiesta del *Corpus* en Granada, se presentó una mañana en un restaurante un forastero, malagueño por más señas, y dirigiéndose al dueño, le preguntó atentamente:

— Dígame, osté, ¿qué presio tienen lo cubierto en el establecimiento?

— Caballero, el almuerzo cinco pesetas y la cena dos cincuenta.

— Pues entonces, tenga osté la bondad de de serrar la ventana, ensendé la luse y sáqueme una sena.

ANTICUARIOS.

Dos arqueólogos que habían recorrido uno la Siria y otro el Egipto, discutían acerca de los objetos antiguos que habían encontrado en los respectivos países y los conocimientos que revelaban en sus primitivos moradores.

— En la Siria, dijo el primero, se han encontrado alambres, lo cual demuestra que los sirios conocían la telegrafía eléctrica.

— Pues en Egipto no se ha encontrado ningún alambre, repuso el otro, y esto significa que los egipcios conocían la telegrafía sin hilos.